



Consejo Nacional  
de Áreas Protegidas  
Unidad de Cooperación Nacional  
e Internacional



UNIDAD DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

ENTIDAD: CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
DIRECCIÓN: 5TA AVENIDA 6-06 ZONA 1 7 NIVEL EDIFICIO I.P.M GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 8:00 AM A 16:30 PM
TELÉFONO: 1547
DIRECTOR (A): LICENCIADA MERLE ALEJANDRA FERNÁNDEZ
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 07/08/2024
CORRESPONDE AL MES DE: JULIO

LEY ORGÁNICA DEL PRESUPUESTO DECRETO 101-97 2017 ARTÍCULO 17 TER E. CONVENIOS SUSCRITOS							
NO.	NOMBRE DEL CONVENIO	SIGNATARIOS	OBJETIVOS	PUNTO FOCAL	VIGENCIA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
0	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN	SIN INFORMACIÓN

  
Merle Alejandra Fernández Camarro, M.Sc.  
Directora  
Unidad de Cooperación Nacional e Internacional  
Consejo Nacional de Áreas Protegidas

